

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados a precios convencionales.
Redaccion, Administracion y talleres: S. Lorenzo, 18

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana. 1 pesetas línea
En segunda. 0'50 id. id.
En tercera. 0'10 id. id.
En cuarta. 0'05 id. id.

VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 1902

Deducciones

Cualquiera que sea la solución de la crisis que se va complicando más de lo que se esperaba, así de esta como de todas las que se han realizado desde que cayó el partido liberal á principios del año 99 se saca la enseñanza demostrada por la evidencia que desde entonces dejaron de existir los dos grandes partidos políticos que durante la restauración se formaron y turnaron en el poder.

Ya desde entonces el partido conservador que se suponía agrupado bajo la jefatura del Sr. Silvela llamándose Unión conservadora no pudo llegar al poder sin el concurso del general Polavieja, que alteró el programa que proclamó Silvela, ingiriéndole doctrinas peligrosas que fueron causa de conflictos y de la efímera gobernación de aquel gabinete. Tavo Silvela que abandonar la presidencia y confiarla al general Azcárraga, para ver si éste unía voluntades y aseguraba la robustez de las fuerzas ministeriales, incapaces sin esta medida de afrontar un acontecimiento como el de la boda de la princesa de Asturias.

Gastada en esto la vitalidad de aquel gobierno, el general Azcárraga, honrado nuevamente con la confianza regia, recurrió al apoyo del duque de Tetuán y por no haberlo obtenido fracasó su empeño y ocupó el poder el partido liberal. Quedaba demostrado pues que el silvelismo no era un instrumento adecuado ni eficaz de gobierno.

Otro tanto se demostró bien pronto con el partido liberal. Volvió pobremente y de mala manera en el poder y tuvo que recurrir al Sr. Canalejas, de hecho separado del Sr. Sagasta, para que diera no solo vida, sino programa á las fuerzas ministeriales. Sin este refuerzo tampoco hubiera podido el partido liberal afrontar el importante suceso de la jura y proclamación de don Alfonso XIII.

Solo por tener las Cortes cerradas pudo Sagasta vivir sin el concurso de Canaleja, pero abiertas éstas y separado el ilustre orador demócrata surge la crisis y he aquí que al ratificarle el rey su confianza, tiene que acudir á los señores duque de Tetuán, Romero Robledo y López Domínguez para dar vida á una situación liberal, so pena de arrastrar uno ó dos meses vida lánguida y miserable, para caer en peores condiciones.

¿Dónde existen, pues, esos partidos del turno? ¿De qué han vivido sino de las concentraciones con esos elementos sueltos que tanto aparentan despreciar? ¿Quién ha decidido y decide de las soluciones de las crisis, sino esos elementos? Y pues son dichos elementos sueltos los que pueden llevar vida y vigor, alientos y esperanzas á esos partidos, claro que con ellos está el país, que son los que tienen ambiente en la opinión, prestigios y arraigos en el alma nacional y es evidente también que esos flamantes partidos que se consideran con exclusivo derecho al privilegio del turno son organizaciones caducas y ficticias, parásitos que rodean al trono para vivir de su savia, divorciados completamente con la opinión general.

Política local

TRISTE DECEPCION

El proceso de la crisis y los anuncios de las negociaciones del Sr. Romero y Robledo con el jefe del partido liberal han agitado la política local, sacándola

de su marasmo y haciendo crear en algunas inteligencias incautas ilusiones de ambición largo tiempo sin satisfacer.

Los que intervienen en la política local por mútuas concesiones, llevando representantes á las Corporaciones provincial y municipal sin méritos suficientes ni fuerzas bastantes, estipulando convenios basados en negociaciones reprobables, han pasado por la agradable situación de concebir un estado propicio al desarrollo de sus emulaciones y á la consecución de ideales de poder, dentro de los limitados horizontes locales.

Con entusiasmo, que á la verdad dice muy poco en sus buenas intenciones, han celebrado determinados políticos el advenimiento que se creía probable del Sr. Romero á la gobernación del Reyno, repartiéndose credenciales y destinos, para contentar á los secuaces que yacen tanto tiempo en la más desesperada oposición eterna, pero las últimas noticias recibidas, confirmatorias del decisivo rompimiento entre Romero y Sagasta, han producido profundas decepciones, mostrando energías á los que ya se consideraban con derecho á un puesto en la mesa del festín caciquil.

Una transformación política produce en las pequeñas ciudades enconos y resquemores y los que aquí existen, tanto tiempo hace, hubieran encontrado facilísima ejecución á las meditadas vindicaciones con una situación en que Romero tuviera derecho á exigir patente de *via libre* á sus consecuentes amigos.

Todo ha sido un sueño, y los sueños, sueños son.

PARA EVITAR DESGRACIAS

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación, relativa á la prevención de los accidentes en las obras urbanas, en la que se dispone, entre otras cosas, lo siguiente:

«En lo sucesivo no se autorizará por las autoridades municipales la construcción ó reforma de ningún edificio sin advertir al que lo solicite, y en su representación al director de la obra, que los andamios que empleen han de ser de hierro ó de madera, con antepecho cerrado, barandilla cruzada por listones ó redes defensivas, y que, de no hacerlo, será responsable de las desgracias que puedan ocurrir á los trabajadores de la obra.

No podrá darse principio á la obra hasta que se hallen provistos los andamios de los aparatos de seguridad indicados en la disposición anterior.

La inobservancia de esta disposición se castigará con una multa de 50 á 250 pesetas, que cuando la obra esté contratada solo podrá exigirse al contratista. Además se suspenderá el trabajo, que no podrá reanudarse hasta que haya sido satisfecha la multa y se hayan colocado los andamios en las condiciones de seguridad requeridas.

Asimismo será obligatoria, y deberá sujetarse á idénticas formalidades, la colocación de vallas de madera ó cuerda en los derribos de edificios, en los solares y en la apertura de pozos y zanjas en el interior de las poblaciones, caminos y lugares accesibles al público, en condiciones de evitar todo peligro.

A los republicanos federales

del término municipal de Murcia

Por acuerdo del Comité Municipal de esta localidad, y cumpliendo con lo mandado por el Directorio nacional del partido, se invita á todos los correligionarios á que tomen parte en la elección de representante para la Asamblea Nacional que se ha de verificar en Madrid el día 29 del actual.

Dicha elección se verificará por sufragio universal directo el día 16 del corriente en el antiguo local que fué Teatro Circo en la calle de Selgas con arreglo á las siguientes bases:

- 1.ª Una comisión de este Comité compuesto de un presidente y dos señores escrutadores constituirán la mesa electoral.
- 2.ª La elección dará principio á las

9 de la mañana, terminando á la una de la misma, dando principio acto seguido el escrutinio y terminado este se procederá á levantar el acta de la elección.

3.ª No podrán tomar parte en esta nada más que los que estén inscritos en el censo del partido; si alguno no lo estuviere, podrá inscribirse desde esta fecha hasta el día antes de la elección, á las cinco de la tarde en el domicilio del Secretario, Plaza de la Puzmarina núm. 6.

Teniendo en cuenta lo importante del acto que ha de llevar á cabo la Asamblea Nacional, esperamos de nuestros correligionarios, que una vez más den pruebas de amor á los ideales que defendemos acudiendo, á hacer uso de su derecho en bien de nuestro partido.

Murcia 14 Noviembre 1902.—Por acuerdo del Comité, *El Secretario*, DOMINGO MARTINEZ.

Congreso minero

Toma camino la idea de que ya dimos cuenta en pasados números, referente á celebrar un Congreso minero en Bilbao. Su objeto es dar validez y ejecución á los acuerdos de Murcia y Burgos y presentar al Ministro de Agricultura conclusiones sobre la reforma de impuestos y obligaciones que pesan, y «á veces ahogan», á la minería, á fin de que se tengan en cuenta en los próximos presupuestos.

La empresa, que patrocinan elementos importantísimos de toda España, si ha de ser práctica exige que se realice inmediatamente, y á este fin sus iniciadores trabajan con toda actividad, esperando que tome cuerpo para primeros del próximo mes.

Hemos defendido repetidas veces la justicia de las peticiones de los mineros españoles, y por tanto excusamos decir que nos tienen incondicionalmente á sus ordenes en la tarea laudable que se han impuesto.

Un incendio

En el Cabezo de Torres el día 11 se promovió un violento incendio en una barraca, propiedad de José Sánchez Torres.

José Sánchez, que estaba acostado, apenas se dió cuenta del incendio, comenzó á dar voces pidiendo socorro.

Varios vecinos que dieron conocimiento en el cuartelillo de la guardia civil donde era el incendio, ayudado eficazmente por el jefe del puesto y ex-alcalde, lograron sacar de entre las llamas á José Sánchez, que no pudiendo escapar por estar cerrada la puerta estaba casi asfixiado.

El viento que hacía hizo que se comunicara el fuego á otra barraca contigua, propiedad de Blas Muñoz Borja, el cual se encontraba ausente; con gran riesgo se consiguió salvar parte del mobiliario.

Las dos barracas han quedado reducidas á ceniza.

Resultó con ligeras quemaduras José Sánchez Torres.

Créese el incendio casual.

Notas agrícolas

La asociación de Labradores de Zagoza y su provincia ha repartido en forma de folleto la R. O. de 8 de Agosto último aprobando el reglamento de la Caja de Crédito Agrícola instituida por tan benemérita Sociedad.

La campaña vinícola empieza bajo muy buenos auspicios. Los vinos nuevos se han abierto al precio corriente de los del año anterior y los acaparadores están haciendo negocios en los principales centros productores, donde vinos y mostos se pagan á buenos precios con marcada tendencia á mejorar.

Dada la escasez de cosecha es de suponer que las clases buenas obtengan aun mayor favor en la próxima primavera.

El vino se paga á 18 pesetas el hectolitro, 119 litros, en los lagares.

En la Rioja la cosecha, según la expresión gráfica de los mismos interesados, ha sido muy «envidiosa».

En el mismo término hay diferencias notables, que no saben á qué atri-

buirlos; un mismo cosechero ha obtenido grandes rendimientos en una finca, y en la inmediata han sido escasísimos, sin conocer la causa de esta anomalía.

En general, puede asegurarse que la cosecha es regular y el fruto excelente.

En los alcoholes sigue el alza y la tendencia á mejorar los precios. Las últimas cotizaciones de alcohol vínico sin refinar 94 á 95° han sido á 110 pesetas hectolitro en la plaza de Valencia

Teatro Romea

La compañía cómico-dramática que dirige D. Antonio Baleriola ha estado trabajando estos días en el ensayo del melodrama «Quintín el Obrero», cuyo estreno se anuncia para el domingo en nuestro elegante coliseo.

Visto el gran entusiasmo que hay por conocer esta obra, original de un laureado poeta murciano, no es de extrañar el gran pedido de localidades que se ha hecho estos días para la noche del estreno.

Por más que conocemos algo de esta obra, nos abstemos de hacer comentarios para que el público saboree todas las bellezas que atesora.

El melodrama está dividido en cinco cuadros, cuyos títulos son.

- 1.º El crimen en la Fábrica modelo.
- 2.º En la guardia del Principal de Cartagena.
- 3.º La última noche en el presidio.
- 4.º Libertad y sorpresa.
- 5.º Justicia de Dios.

Entrada general 50 céntimos.

APODERADO Ó REVISTERO

SOBRE LO MISMO

Por mor á la clase, aunque sea inmiscuirse en un debate que no se me ha hecho alusión personal, debo alternar, para que cada cual quede en el lugar que le corresponda.

De ningún modo el que piense cumplir dignamente con la honrada misión de revistar corridas de toros, puede ni debe representar á determinado diestro ni ganadero, pues al perder su independencia como revistero, la imparcialidad y la justicia han de quedar mal paradas.

¿Cuántas veces no se ha dado el caso de que en una crítica taurina, hecha por un revistero-apoderado, por ensalzar á su representado, se desvirtúe el trabajo de su compañero de lidia, siendo el de éste más ajustado á los cánones taurinos, y por consiguiente de más mérito.

Muchos son los casos que podría citar de esta índole, consumadas por mal llamados revisteros.

Por desgracia para la tan discutida fiesta nacional, lo mismo que para los que tienen su reputación bien sentada como revisteros independientes, en todas partes abunda esta mala semilla, y por lo tanto bueno es que alguien tome la iniciativa para combatirla, bien sea este de Madrid ó de Murcia, lo mismo dá, la cuestión es combatirla.

¿Porqué se ha de censurar que sea un ilustrado é inteligente revistero de esta el que la inicie? ¿Deja por esto de tener menos mérito?

¿Es qué siempre hemos de estar supeditados al novelesco Madrid, cual mansos corderos, como si en provincias no hubiese criterio propio para plantear y sostener una campaña, sea esta de la índole que quiera?

Hágase el milagro sin que nos preocupe en absoluto su procedencia, para lo cual, todos aunados, debemos cooperar con toda nuestra actividad y energía á la campaña tan oportunamente iniciada por nuestro compañero «El crítico taurino», y que cese de una vez ese comercio solapado, que si bien favorece metálicamente á esa clase de apoderados revisteros, perjudica en grado sumo á los críticos de buena fé, y no menos á todos los del pelo trenzado que participan de elogios pagados y no merecidos.

Siga adelante «El crítico taurino», no desmaye en tan laudable iniciativa, que si bien le han de proporcionar sin sabores, recojerá como lenitivo pláce-

mes, y tendrá á su lado á todos los buenos aficionados.

Zeñiba 2.º

Desde Yecha

De paso por esta ciudad el notable profesor violinista D. Mariano Miguel acompañado de su bellísima hija Asunción distinguida profesora de piano, tuvimos el gusto de escuchar el concierto celebrado en el Casino Positivo en la noche del 11 del actual.

D. Mariano Miguel es un verdadero artista, hace prodigios con el violoncello y el distinguido y numeroso público que acudió á oír á tan gran maestro, quedó sumamente entusiasmado del buen gusto con que ejecutó las obras que constituían el programa.

Para la Ascensión Miguel, no encuentro frases con que justificar lo muchísimo que vale, es una belleza sublime, su rostro encantador demuestra que su corazón siente verdaderamente y parece como si su alma se transportase á las más delicadas notas, para con ellas formar un conjunto que raya en el mas delirante entusiasmo; los aplausos que se la tributaron no fueron aplausos forrados, fueron ovaciones merecidas que nacieron espontáneamente de todos cuantos la escuchamos.

Al final de tan agradable velada musical, como su inteligencia es tan notable, recitó el monólogo titulado «Tute de Novios» con tanto derroche de gracia dicho y tan magistralmente interpretado, que demostró una vez mas sus elevadas cualidades como artista.

Terminando con esto tan distinguida soiree; hasta el próximo jueves que con un variado y escogido programa nos demostraran de nuevo tan grandes artistas sus muchas actitudes é inteligencia musical.

Montoya

Yecha 12—11—1902.

NOTICIAS

El alcalde de Cieza comunica á este gobierno civil que hallándose en descubierta el ayuntamiento de Fortuna desde el año de 1877 hasta la fecha, en 21.269'37, por el concepto de contingente carcelario, haciendo uso de las facultades que le confiere el Real Decreto de 11 de Marzo de 1886, ha procedido á la formación de expediente de apremio contra dicho ayuntamiento nombrando comisionado para la instrucción del mismo á D. José María Navarro Guerra.

Hoy ha llegado á esta capital con 40 minutos de retraso el tren correo de Madrid.

El día 11 de Diciembre próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento de La Unión, la subasta para el arriendo de los arbitrios de Consumos, alcoholes, aguardientes y licores, é impuesto sobre la sal, bajo el tipo de 167.728, 15.724'50 y 10.935'50 pesetas, respectivamente

Ha sido denunciada á esta alcaldía por su estado ruinoso, la casa número 2 del Porche de San Antonio.

Al vecino del Cabezo de Torres Antonio Navarro Vicente, le han sido robadas de su casa cuatro caballerías.

Por más averiguaciones que la guardia civil de dicho puesto ha hecho no ha podido dar con los autores del robo, aunque se confía capturarlos.

En los salones del Ateneo se celebrarán mañana sábado y el domingo dos grandes bailes de sociedad.

La guardia civil que presta servicio en el puesto de Bullas, ha detenido á Francisco Rodríguez García y Antonio Espín Sánchez, por haberlos encontrado cargando leña de la hacienda «Mujeres», propiedad de D. Juan Gloria Artero, en tres caballerías.

La guardia civil se encantó de la leña y caballería, poniéndola á disposición del juzgado correspondiente.

